



FMCCONSULTING

FAUSTO ERNESTO MOYA CORDERO
EXCELENCIA ADMINISTRATIVA

- Asesoría Empresarial
- Organización de Empresas
- Legislación Tributaria y Laboral
- Contabilidad en general

EXCELENCIA ADMINISTRATIVA

Guayaquil, abril 25 del 2020

Señores

Accionistas de Escrimplet S.A.

Ciudad.-

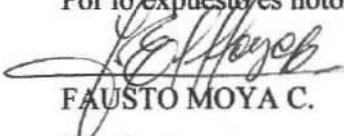
De mi consideración:

Luego de haber hecho una minuciosa revisión de los Libros de la Empresa, he encontrado que han sido manejados bajo los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Como consecuencia de esto es mi obligación comunicar a Uds. Lo siguiente:

- 1.- Las cuentas bancarias han sido conciliadas y sus saldos tienen concordancia total.
- 2.- Los inventarios han sido ajustados dentro de parámetros normales y están cuadrado con el Mayor.
- 3.- Las cuentas por cobrar están con los saldos debidamente analizados y el total cuadra con el mayor.
- 4.- Los activos fijos han sido depreciados en los porcentajes que manda la ley.
- 5.- Las obligaciones con los proveedores han sido pagadas oportunamente.
- 6.- Las obligaciones con el SRI y el IESS ha sido pagadas en los plazos que establece la ley.
- 7.- Los Ingresos fueron del orden de \$ 36.072.60 habiendo un crecimiento del 25% con relación al año anterior.
- 8.- Los costos y gastos fueron de \$ 32.031.34 habiendo un alza del 13% con relación al 2018.

Por lo expuesto es notorio que la Empresa ha sido manejada con un alto criterio profesional.


FAUSTO MOYA C.

Comisario

RUC N° 0900093329001